## LA REVISTA ESCOLAR

#### SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Ildefonso Ynne; Ferrera

Redacción y Administración, Enrique de las Marinas, 26 Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes Suscripción 0'50 pesetas al mes. ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

#### IMPRESIONES

Cádiz ha mostrado estos dias regocijo, alegria y movimiento.

La memoria del Sr. Castelar como orador y como sembrador politico de ideas generosas en el campo inculto de la política española, lo merece todo. Pero como dice el adagio «el vivo al bollo y el muerto al hoyo» (refrán que nos enseña el valor real de las pompas y vanidades humanas) el héroe de la fiesta no ha sido el Sr. Castelar, ni el Sr. Moret, sino el futuro Moret, como Presidente del Consejo de Ministros.

\* \*

A la procesión cívica han sido invitados todos los elementos civiles militares, académicos é intelectuales de Cádiz. De quienes no se han acordados es de nosotros, de los maestros y auxiliares de las Escuelas públicas, y han hecho mal, porque estas fiestas dedicadas al recuerdo de un hombre popular, deben democratizarse extenderse á todas las situaciones sociales, incluyendo en ellas al modesto obrero intelectual de las Escuelas.

Buenos son, para el explendor y el aparato, (atavícas pomposidades asiáticas) los colorines, las trompetas, las mazas, etc, pero es bien, no dejar en un desdeñoso olvido á ningún elemento digno de consideración

Pero indudablemente las ninfas de la cortesía, inspiradoras de los señores encargados de sortear las difíciles trabas de la vanidad, con atenciones y convites discretos, les dirían á los encargados de la citada y delicada misión «No invitar á los maestros, porque como us edes ven estas fiestas ofrecen un amplio márgen para hablar, comer y beber de lo lindo, y no es bueno que la figura del Maestro de primeras letras, que recomienda por si sola abstinencia y sobriedad, esté entre nosotros.»

La mayoría de los Maestros, bajo una forma ú otra, hemos asistido á los actos de invitación, por cuyas circunstancías estos amargores no obedecen á un vulgar despecho personal, sino á una más noble y levantada idea de prestigio profesional.

Juicios sobre los

Sres. Kacierva y Mellado

El Ministro conservador Lacierva aparece en el campo de la enseñanza como un terrible radical; el Ministro radical Mellado se manifiesta como un conservador recalcitrante. El primero señala desde luego una orientación revolucionaria; el segundo aún no ha revelado tendencia alguna.

El Ministro conservador desechó todo lo antiguo; el liberal lo restablece. Con Lacierva todo el mundo burocrático trabajaba á marchas forzadas; con Mellado hay muchos que sestean plácidamente.

Caracteriza á aquèl la decisión firmeza y arrojo; y á éste la indolencia, vacilación y temor.

Mellado dice: esto es inexacto, aquello es poco conveniente lo restante no me convence; y así vive negando. Lacierva exclamaba: tal es el camino, esta es la verdad, ello es evidente; y así cayó, afirmando.

El Ministro villaverdista tendría va calculado el procedimiento para costear sus complejas reformas, y por eso planteaba inmediatamente; el Ministro monterista no encuentra ni aún el dinero más preciso para establecer una innovación y dice continuamente laisser faire, laiser passer! Antes, el Profesorado público lo temía todo, lo esperaba todo, y velaba impaciente: ni teme ni espera y dormita tranquilo. Si Lacierva hubiera vivido más, habría (como Alejandro) creado un imperio en la enseñanza, aunque sus funerales siempre hubieran sido sangrientos. Mellado se contenta con una modesta vida ministerial y no quiere guerras en las cuales haya vencedores ni vencidos. Así se explica que, por ser ambos de condiciones opuestas, el uno fué sacrificado, precisamente donde el otro nació.

F. P. CERVERA.

#### Taf... Taf... Taf...

El Sr. Mellado debe estar altamente satisfecho de su labor ministerial. Ha disfrutado las explendideces del poder en compañía de la corte y ha ejercido de ministro universal durante el verano. El automóvil ha sido su favorito sport y en él ha resuelto, sin duda, con la vertiginosa rapidez del rayo. los multiples asuntos confiados a su cuidado y dirección.

¡Lástima grande que en ese continuo ir y venir del Ministro de Instrucción pública, muellemente reclinado en los ricos almohadones del automóvil no haya reparado en que la enseñanza se halla desor ganizada, el magisterio primario impaciente por conseguir una legislación estable, que le garantice sus derechos, á cada momento modificados sin respeto alguno, y las escuelas instaladas en inmundos locales que atentan contra la vida de niños y maestros.

Taf... taf... El moderno vehículo ha electrizado al señor Ministro, que sin reparar en los mil peligros de su uso, lo ha util zado constantemente, dejando atrás, muy atrás, en el camino del progreso, la enseñanza y sus encargados, los cuales aún caminan en el carromato de la Ley de 1857, viejo y mal remendado por carpinteros inhábiles, que lo han convertido en laberinto sin salida.

Taf... taf... Los quehaceres del Ministro al lado de la Corte han terminado y seguramente ahora se ocupará en atender las justas reclamaciones de sus subordinados, planteando en un proyecto de ley, los problemas que afectan á la organización de la enseñanza, satisfaciendo las justas aspiraciones del Magisterio, bien expresadas por la Asociación Nacional en reciente Asamblea.

¿Durará todavia en los oídos del Sr. Ministro el taf, taf, de la máquina y el olor de la gasolina, y seguirá disfrutando en calma los goces del poder y del vertiginoso movimiento del automóvil?

Mucho se espera del Sr. Mellado y es prenda de honor responder á los compromisos que con la opimón, tantas veces por él reflejada, en la prensa, se contraen.

(De La Enseñanza Nacional.)

#### Sección Oficial

Concurso único de Septiembre de 1905.

Coruña, Escuelas que han de proveerse en Maestros, Elementales de niños, Ontes, Onteiro y Capala, con 625 pesetas.

Mixtas.—Leiro, Dombodán. Toba, Valencia, Sé samo Grijos, Montemayor, Beba, Campos, Abad, Albite, Róo, Insua, Budiño, Gonzar, Bardios, Cacere, Freijeiro, Esmelle y Brandomil, con 500 pesetas.

Escuelas que han de proveerse en Maestras: Elementales de niñas.—Buján y Trazò, con 625 pesetas.

Mixtas.—Marcelle, Troitosende, Andabao, Villanueva, Figueiras, Traba, Javiña, (ando. Sabardes, Cores, Aguasantas y Buján, con 500 pesetas.

(B. O. 22 Septiembre.)

VALENCIA — Escuelas de niños con el sueldo de 620 pesetas. Higueruelas, Macastre, Cuevas de Utiel La Yesa, Millares, Domeño, Ráfol de Salem, Andilla, Affarrasí y Auxiliaría de Benaguacil, con 625; Pinet, con 500.

Escuelas de niñas con el sueldo de 625 pesetas, Masalavés. Domeño, Cuevas de Utiel, Bicorp. Gabarda, Ráfol de Salem, Castielfabib. Aldea de los Santos (Castielfabib) y Auxiliaría de Cheste. 625.

Escuelas de ambos sexos que deben proveerse de Maestra: Estubeny, con 500 pesetas.

(B. O. 21 Septiembre.)

Albacete. - Escuelas de niños con el sueldo anual de 625 pesetas: Salobral y Balsa de Ves.

Escuelas de niñas con 625 pesetas: Salobral.

Escuelas de ambos sexos con 501 pesetas 87 céntimos: De temporada, de Campillo, Albuzaderas y Cerrolobo; La Solana, Cubillo, Bellotar y Cubas, con 500 pesetas.

(B. O. 20 Septiembre.)

ZARAGOZA. — Elementales completas de niños: Tormantos y Villar de Torre, con 625 pesetas.

Elementales de mñas: Canales y Hormilla, con 625 pesetas.

Auxiliarías de párvulos: Alfaro con 625 pesetas. Elementales incompletas de asistencia mixta: Controviejo, Carbonera, Clavijo, Garranzo (aldea de Poyales), Posadas (aldea de Ezcaray), Torremontalvo, Zenzano y San Millán de Yécora, con 500 pesetas,

La Escuela de niñas de Canales tiene asignadas 162'96 pesetas por retribuciones escolares, que percibirá la agoaciada mensualmente, en metálico ó por conducto del Sr Habilitado.

(B. O. 12 Septiembre.)

NAVARRA. – Escuelas de niños: Morentin, Labayen, Santacara, Beire y Gallipienzo, Cascante y Corella (estas dos Auxiliarias), dotadas todas con 625 pesetas, Artazu, con 500; (Auxiliaría) con 500; é Iturgoyen, con 400.

Escuelas de niñas: Aguilar, Bargota, Berbinzana, Jaurrieta y Labayen, con 625; Valtierra y Lerín (Auxiliarías las dos), con 500.

Escuelas de ambos sexos; Viscarret, con 500 (es de Patronato y el nombramiento corresponde á los Patronos); Lizarraga de Ergoyena, Arizala (Yerri), Riezo y Mues, con 500; Cabredo é Irurozqui, con 450; Lazagurria, Añezcar, Arre, Aldaba, Arboniés, Lapoblación, Leache y Echarren de Guirguillano y Castillonuevo, con 400; Artieda, Orisoaín, Aria, Elorz, Yabar, Zudaire, Gazolas, Murusastrain, Sarriés y Orbara, con 350; Burutain, Tajonar, Ustegui, Gulina, Goñi, Artazcoz, Larrión, Igal, Noain, Iribas, Rípodas, Napal, Benegorri y Ayechu, con 300 pesetas.

(B. O. 15 Septiembre.)

CASTELLÓN.—Niños:—Olocau del Rey, Auxiliaría de Torreblanca, ídem de Morella, Pina, Bojar, Benafigos, Ayódar, Auxiliaría de Almazora, Chiva de Morella, Pueb a de Benifaszr y Herbes. 625 pesetas; Vall de Albar, 500.

Niñas.—Herbés, Benafigos, auxiliaría de San Mateo y Torralba, con 625; las mixtas de Los Calpes, Las Casas Norell y Palanques, con 500.

Murcia.—Niños.— Puebla de Soto, con 625; Copa, con 550; Balsapintada, Costera. Cañadas, Gañuelas y Púrias, con 500.

Niñas.—San Bartolomé y Esparragal, 625; Gea y Trullos, y Balsapintada, 500 pesetas.

ALICANTE,—Niños.—Aparecida, Desamparados, Rebate y Cuatretondeta, 625 pesetas; Benirrama, 550; Alqueria de Aznar, 500.

Niñas.—Benferri, Benidoleig, Benimarfull, Benifallim, Orcheta y Vall de Alcalá, con 625; Facheca, con 500; y la Auxiliaría de párvulos de Pego. con 650.

### NOTICIAS

Ha quedado abierto en esta provincia el pago de las nóminas de Jubilados y Pensionistas, por obligaciones de primera enseñanza respectivas al pasado tercer trimestre del actual año.

D. Juan Sánchez de Medina ha sido nombrado Auxiliar interino de la escuela pública e'emental de niños de Benaocaz.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha acordado el traslado á esta provincia del pago de la nensión de orfandad que persiba D. A Maria Fernández, por la de Zamora.

cibe D.<sup>a</sup> Maria Fernández, por la de Zamora.

Asimismo ha acordado trasladará Córdoba la pensión de viudedad que por esta provincia se abona á D <sup>a</sup> Josefa Cárvajal y Causi.

D.ª Dolores Prieto, Aux liar de la Escuela pública de parvulos número 2 de esta capital, ha solicitado cuarenta y cinco dias de licencia pa a tender al restablecimiento de su solud.

Por orden de la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública y en contestación à consulta hecha por la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de Alicante, se ha dispuesto que las alumnas que posean el Titulo de Bachiller tienen derecho à que se les expida el Titulo de Maestra de primera enseñanza elemental, siempre que aprueben las asignaturas de Re igión; Pedagogia, prácticas de Escuelas y Labores.

Según la prensa profesional el S. Mellado proyecta restablecer en las Normales por medio de decreto los grados normales superiores.

Mister Roosevetl, presidente de los Estados Unidos ante una Comisión de Maestros ha manifestado, que la gran República duraría tan solo el tiempo de la generación presente, si la labor de la Escuela no resultaba relativamente perfecta.

relativamente perfecta.

Cuando Ruiz Zorrilla estaba en nuestro ministerio de Fomento, decia que consideraba de tal importancia al Maestro de verdad, que sin titubear le llamaba el Primer ciudadano de la Nación.

Con gran solemnidad se celebró el Domingo último en el salón de actos del Centro Católico de Obreros de esta capital, da distribución de premios à los alumnos que componen la Columna Infantil de Marineria, que en los distintos estudios que cursan en los Establecimientos de enseñanza de esta ciudad, se hicieron merecedores á ellos.

En extremo lucida resultó la velada celebrada; fué presidida por el reputado Doctor del Toro al que acompañaron en el estrado otras distinguidas personalidades.

La concurrencia fuè en extremo numerosa, saliendo toda muy satisfecha de la brillantez de la fiesta verifi-

Agradecemos á los organizadores, la invitación que tuvieron la atención de enviarnos.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de lesta provincia ha trasladado su domicilio á la calle de Enrique de las Marinas número 13, y no al 18 como equivocadamente apareció en nuestro último número.

En un pueblo de la provincia de Alava se han inau-

gurado recientemente dos locales destinados á escuelas públicas, construidas expresamente para ello: en distintas poblaciones y con motivo de la renovación de curso, se ha i verificado identicos acontecimientos; en nuestra capital continua clausurada por no realizar el Ayunt imiento las obras necesarias la escuela de parvulos número I

El ilustrado Maestro de las escuelas de esta capital, D. Juan L. de Vargas ha hecho entrega al Exemo, señor D. Segismundo Moret de un curioso album en el que se coleccionan los autografos de todos los señores que han sido Alcaldes de esta población desde el año de 1854 hasta la fecha.

El Sr. Moret ha agradecido mucho a nuestro amigo

tan curioso como delicado recuerdo.

Con gusto reproducimos de nuestro estimado colega local Diario de Cidiz, el siguiente suelto que se refie-

re á una antigua amiga nuestra.

«La aventajada discipula que fué de esta Escuela Normal de Maestras, Srta. D.ª Teresa Canas Guerrero, hoy al frente de la enseñanza pública de niñas en Jabuguillo (Huelva), ha obtenido merecidamente en al Exposición de Labores celebrada en la capital de dicha provincia, la honrosa distinción de ser significada por el Jurado con un diploma de honor como premio á los adelantos que revelaron en los trabajos presentados, las discipulas de la distinguida profesora que dirigiendo una escuela mixta (niños y niñas) ha conseguido elevarla á un en idiable grado de perfeccionamiento. Según se comprobó en la exposición, que ha sido lucidisima mues ra de cuanto puede la constancia y amor á la Instrucción pública.

La viña Rosario Canas Guerrero, hermana de la citada Directora fue premiada con medalla de plata, por la confección de un pañuelo, cuyos bordados fueron unanimemente alabados.

Es de justicia felicitar à las galardonadas que han dado pruebas de aplicación y aprovechamiento, que no sólo enaltece à ella sino también à la Normal de Cádiz, donde e tudió la mencionada profesora >

Felicitamos á la Srta Canas y á sa señor padre nuestro amigo D. Autonio.

Le ha sido admitida al Ilmo. Sr. Rector de este distrito universitario la dimisión que de su cargo tenía presentada, siendo nombra lo para sustituirle el Sr. Moris que en otras ocasiones ha desempeñado tan alto puesto.

El buen juicio de nuestros lectores habrán subsanado el error de los cajistas que en vez de decir en nuestras impresiones del número anterior hora y media de clase nocturna dijeron media hora. De este error como de otros pecados veníales y mortales contra la analogia y la sintáxis tienen la culpa estos chicos de la imprenta.

La falta de espacio nos impide ocuparnos del solemne acto de reparto de promios é inauguración oficial de curso que ayer se celebró en la Academia de Bellas Artes de esta capital y el cual fuè presidido por nuestro paisano el Sr. Moret, acompañado del Sr. Gobernador civil de la provincia y del diputado Sr. Viesca.

La memoria leida por el Secretario Sr. D. E. Rodriguez es un trabajo en extremo interesante.

Los discursos pronunciados por los dichos señores Moret y Viesca, fueron escuchados con gran atención y aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió.

Los señores habilitados de los partidos de Algeciras, Chiclana, Medína, Grazalema, Arcos, Olvera, Pto. de Sta. Maria, San Fernando, Sanlúcar y San Roque han satisfecho el importe de la suscripción à «La Revista», hasta el tercer trimestre del año actual, de los señores Maestros que perciben sus haberes por conducto de aquellos.

# Hijos de Santiago Rodríguez

LIBREROS-EDITORES.-BURGOS

## CASA ESPECIAL EN EL RAMO DE ENSEÑANZA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Obras importantes que están adoptadas en la mayor parte de las escuelas, aprobadas por Real Orden y por la Autoridad eclesiástica

DOCENA	of all country of the second country of the	DOCENA
	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Pesatas
Pesetas  El primer vuelo, lectura y escritura, por Valero Izquierdo	Historia de España, por D. Anselmo Salvá Geografia para niños, primer grado, por D. José Osés Larumbe, maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona con mapas en colores .  Nociones de Aritmética, por Fernández y Medrano.  Reglas de Urbanidad para niñas, por A. S. Id. para niños por A. S  Festividades de la Iglesia, por D. Antonio Moral.  Compendio de Ortografia, según la Real Academia, por A. S  Fisiología é Higiene, por Rogelio Francés y Gutiérrez profesor Normal, exmaestro de escuela y profesor por oposición del Instituto de Gijón (primer grado y medio); encuadernado con elegantestapas .  Nociones de derecho primer grado, por Mariano Rodríguez Miguel, encuadernado en pasta al cromo.	9

Esmeradas ediciones, artísticos fotograbados y encuadernaciones muy solidas con elegantes tapas al cromo

La casa RODRIGUEZ, tiene también ediciones muy buenas del Catón Seijas; Fleury Amigo de los niños; Fábulas de Sanmaniego é Iriarte; Juanito; Tesoro escolar; Historia sagrada de Loriquet; Padre Nuestro de Fenelon.

GRAN SURTIDO EN LIBROS Y DIPLOMAS PARA PREMIOS

PRECIOS ECONÓMICOS

## Catálogos y libros de muestras gratis

Todos los libros y artículos de la casa RODRIGUEZ se venden en la librería de

## JOSÉ ROMERO MONTAÑEZ NÚM. 7.-CÁDIZ

## COLEGIO INSTITUCIÓN GADITANA DE ENSEÑANZA

Director Licenciado

## ANTONIO DE COZAR

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Comercio.— Náutica.—Peritos mecánicos.—Químicos.—Electricidad.—Francés.—Inglés.—Italiano.—Música.—Dibujos.—Gimnasia.—Profesorado de reconocida competencia.

CADIZ.—SACRAMENTO NÚM. 9.— CADIZ

#### La Revista Escolar

Sr.	n	•					
							 •